

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas
(Reunión de Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta"

13 de octubre de 2006

Presidencia de la Diputada Laura Piña Olmedo

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.- Muy buenos días.
Iniciamos la instalación de este Comité de Atención, Orientación y Quejas.

Quiero darle el uso de la palabra al diputado Tonatiuh para poder inicio a los trabajos de este Comité.

Damos por iniciado el Comité siendo las 10:20 del día 13 de octubre del 2006.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.-

Buenos días, señores de los medios de comunicación, diputados.

Cumpliendo las instrucciones de la Presidenta del Comité de Orientación y Quejas Ciudadanas, procedemos a pasar lista de asistencia.

Ya pasamos la lista de asistencia, le pediríamos a los diputados aquí presentes que levanten la mano para cumplir con el formato. Le informo, ciudadana Presidenta, que hay una asistencia de 4 diputados, así que hay quórum.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda, señor Secretario, a leer la orden del día si fuera tan amable.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada.

México, D.F., a 13 de octubre del 2006. Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
- 4.- Uso de la palabra de los integrantes del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
- 5.- Declaración de instalación del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
- 6.- Asuntos generales.

Se somete a la consideración del pleno del Comité el orden del día. Quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quien esté por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es de aprobarse el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, licenciado Tonatiuh.

EL C. SECRETARIO.- Ahora pasaríamos al punto número 3, que sería el mensaje de la Presidente del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

LA C. PRESIDENTA.- Buenos días, diputados integrantes del Comité de Atención, Orientación y Quejas. Me es grato dar a todos la más cordial bienvenida a la instalación de este Comité.

Con apego a lo dispuesto en el marco jurídico que regula la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Comité realizará sus labores por un periodo de tres años que se basarán en los principios de una equidad y certeza a efecto de dar una atención expedita a las demandas ciudadanas y de las peticiones de los actores sociales que asistan a nuestro Recinto Legislativo, y de la misma manera dar seguimiento oportuno, eficaz ante las instituciones gubernamentales del Distrito Federal.

Debe ser el vínculo en las instituciones locales y federales respecto a lo que requieren las quejas que nos planteen los ciudadanos individualmente u organizados y darles la gestión inmediata a manera de orientación y atención a efecto de satisfacer la demanda.

En esta Legislatura tenemos la obligación de difundir y promover los programas de beneficio social, coordinados con todas aquellas instituciones de la Administración Pública Local, igual que instalar cada uno de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en lugares estratégicos que se consideren necesarios.

Nuestra labor como integrantes de este Comité es de exhortar a todos los legisladores de nuestra soberanía a efecto de que legislen atendiendo los

requerimientos ciudadanos, es decir a beneficio de los sectores sociales más desprotegidos.

Como parte de las atribuciones que reviste este Comité se encuentra la de solicitar la comparencias de los jefes delegacionales para escuchar las acciones que realicen para atender la resolución de la queja ciudadana en todas sus demarcaciones y de la demanda para conocer las carencias del presupuesto para poder atender con eficiencia a los ciudadanos.

Por otra parte, el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas reviste de una gran importancia debido a que solamente no seremos una oficialía de parte sino gestionaremos en beneficio de los actores sociales y de la ciudadanía en general.

Todas aquellas peticiones y requerimientos que sean presentados ante esta Asamblea, además de laborar daremos seguimiento de manera institucional a las inquietudes ciudadanas, trabajaremos por delante en este Comité.

Compañeros diputados, es de gran responsabilidad exigencia de la mayor atención de nuestra parte. la ciudadanía nos exige darles mayor atención, la ciudadanía está esperando de nosotros poder tener ese vínculo que siempre ha necesitado, que la orientación que nosotros les demos para cada una de sus demandas sea fundamental.

Requerimos trabajar conjuntamente hombro con hombro. En esta Asamblea Legislativa ya no pueden darse por desatendidas las demandas.

La ciudadanía cada vez se vuelve más crítica, cada vez se vuelve más exigente y nosotros tenemos que trabajar en apego a lo que prometimos en cada una de nuestras campañas. Necesitamos salir para poder atender y darle solución a todas las quejas de los vecinos.

Sabemos perfectamente que este Comité tiene la base fundamental para ser quien estará supervisando los módulos de cada uno de nuestros compañeros

diputados, que sabemos que van a trabajar intensamente a favor de los que menos tienen, porque no nos cabe la menor duda que esta Legislatura tiene la voluntad y el deseo de salir adelante.

Yo quiero agradecer a mis compañeros diputados, al diputado Hipólito Bravo López, al compañero diputado Isaías Villa González y al compañero Tonatiuh, quiero agradecerles que estén este día tan interesados en poder llevar a cabo los trabajos que durante nuestra legislatura vamos a estar pendientes y que sé perfectamente del gran esfuerzo que vamos a poner para darle certeza a los ciudadanos para poder legislar en favor de ellos.

Yo creo que aquí no se trata de partidos ni colores, sino se trata de la razón del ciudadano, de la necesidad del ciudadano, y así lo haremos llegar.

Muchísimas gracias, diputados, por encontrarse el día de hoy y porque sé que ustedes van a poner todo lo mejor para poder sacar adelante este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada Presidenta.

Como siguiente punto del orden del día, se puede ceder el uso de la palabra a los compañeros diputados que quieran hacer uso de ella.

Diputado Hipólito Bravo, diputado Isaías Villa.

EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Buenos días, compañeros, compañeras, diputados.

Agradeciendo también la presencia de los compañeros de los medios de comunicación.

Creo que el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas que se está instalando en este momento es uno de los Comités importantes de esta Asamblea,

de este Organo Legislativo, en virtud de que es un organismo, es una institución que nos va a servir de enlace entre la ciudadanía, entre las diferentes instancias gubernamentales, dígase local o federal, y también nosotros como diputados locales, ya sea electos por mayoría relativa o por la vía plurinominal, tenemos una gran responsabilidad que nos delegó la ciudadanía el pasado 2 de julio, y en virtud a ello pues tenemos ese compromiso de responder, de cumplir a los llamados que la ciudadanía nos va a hacer llegar ante este Comité.

En lo particular creo que con la instalación de este Comité asumimos el pleno compromiso de responder a nuestros electores de trabajar arduamente y que pues indudablemente los integrantes de este Comité nos deberemos de organizar, coordinarnos para desempeñar un buen papel, y que estoy plenamente seguro así se hará, como dijo nuestra compañera Presidenta, no importando colores, partidos, signos; y que por encima de toda situación debemos de rendir buenos frutos, buenos resultados, porque así lo espera la ciudadanía tomando en cuenta que los habitantes de esta gran y hermosa Ciudad de México cada vez exigen más, cada vez están más conscientes de sus derechos y por tal razón seguramente aquí en este Organo Legislativo estarán llegando diversos problemas tanto populares, sindicales, en fin, todo tipo de problemas sociales y que nosotros debemos de responder.

No me resta más que ofrecer mi compromiso con ustedes, compañeros diputados, de que haré mi trabajo como lo establece nuestra norma interna; haré mi trabajo también conforme el compromiso que adquirí con la ciudadanía. Enhorabuena y felicidades por la integración de este Comité.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Isaías Villa González.

EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.- Muchas gracias, compañero diputado Secretario Tonatiuh González.

Muy buenos días a todos ustedes, compañera diputada Presidenta Laura Piña, compañero diputado integrante Hipólito Bravo, compañero diputado Armando Tonatiuh González, Secretario; señores de los medios, ciudadanos que nos acompañan.

Este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas me parece que tiene una importancia fundamental porque viene a cubrir el otro aspecto de la naturaleza del trabajo de nosotros los diputados.

La función de nosotros no sólo consiste en reformar, en mejorar, en innovar en el entramado institucional, legal que rige la vida de la ciudad, de sus instituciones, sino también consiste nuestra función en ser representantes populares, que quiere decir ser un vínculo entre las demandas, entre las peticiones de los ciudadanos y las instituciones de gobierno de la ciudad, los diversos órganos del gobierno central, pero también por supuesto de las demarcaciones, los gobiernos delegacionales.

En este sentido, nos toca ni más ni menos que ayudar a hacer real, a concretarse el artículo 8º constitucional, que es el derecho de petición de los ciudadanos, el cual nosotros tenemos que tutelar.

Pero en una sociedad democrática el ejercicio de los derechos de los ciudadanos pasa también porque los ciudadanos estén informados, sepan de sus derechos, sepan de las instituciones que están para darles respuesta. Por eso inclusive me parece atinado el nombre del propio Comité, que no sólo es de Atención sino también es de Orientación, hay que informar.

Esta Legislatura esperamos, esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esperamos que despliegue una gran iniciativa de información a los ciudadanos.

Los ciudadanos se constituyen como tales en la medida en que son sujetos informados, conscientes, responsables y libres.

Yo espero que esta Asamblea, esta Legislatura, además de atender a los ciudadanos les informe, les ayude también a tener las herramientas para el ejercicio de sus derechos.

Finalmente quiero decir que este Comité por supuesto va a vigilar en la medida de sus capacidades, de su función más bien de atender a los ciudadanos, de ser un puente con las autoridades, que la función pública tenga, exprese algunos de los principios que nosotros desde la izquierda creemos que debe de expresar la función pública; primero, que efectivamente sea un servicio para todos, que no haya distinciones, como aquí se ha dicho, que también exista honradez y transparencia y sobre todo atención expedita por parte de los servidores públicos.

Diciendo, finalmente, como lo expresara un dirigente muy importante para nosotros en el PRD, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que mandatario no es el que manda sino quien recibe y sabe cumplir el mandato.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Isaías Villa.

Pues por último a mí también me gustaría agregar algo.

De entrada felicitar a los diputados que integran este Comité, felicitar los mensajes que han aquí vertido en esta instalación, sobre todo en el sentido que han hecho mucho énfasis, y sí de verdad lo admiro y lo aplaudo, en cuestión de que no va a haber favoritismos en colores, partidos y todo eso, porque al final de cuentas este Comité es para una sola causa, que es el beneficio de la ciudadanía en el Distrito Federal.

Desde luego que sí vamos a tener que trabajar mucho, yo sé que lo vamos a hacer aquí con la diputada Laura Piña, y desde luego que tenemos que marcar un énfasis y una diferenciación en cuestión de la Legislatura pasada, donde se vea que este Comité sí va a trabajar, sí va a hacer las cosas.

Por otro lado también felicito que se comente lo de los Delegados, yo creo eso va a ser muy rico en cuestión de trabajo, de saber cómo van las gestiones, de saber cómo podemos ayudar a la gente, pero por otro lado a mí también me gustaría agregar una cosa más, que sería no nada más invitar a los Delegados sino también gente del Gobierno Central para que en algunos hechos que sean necesarios poder platicar con ellos e intercambiar opiniones y ahí en base a ello nosotros generar la demanda que se requiera por parte de la ciudadanía y ser ese canal.

No me resta más que agradecer, estar contento por estar en este Comité, yo creo es uno de los mejores que hay dentro de esta Asamblea en cuestión de Comités y Comisiones, hay que saberlo valorar y sobre todo aprovechar, como lo hemos dicho, en beneficio de la ciudadanía.

Dando paso al número 5 del orden del día, sigue la declaración de la instalación del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Le damos el uso de la palabra a la Presidenta del Comité.

LA C. PRESIDENTA.- Quisiéramos también agradecer, viene en representación del Delegado, Gabriel López. Buenos días, muchas gracias por acompañarnos.

Darle las gracias de nuestra parte al Delegado por mostrar su interés, vamos a estar trabajando con ustedes muy de la mano, muy cercanos, y así vamos a estar nombrando y llamando a varios invitados que tuvimos a bien hacerles llegar la invitación pero por cuestiones de trabajo o cargas no pudieron estar aquí.

Agradecerle al señor Delegado que haya mostrado su interés. Muchísimas gracias.

Quisiera pedirles que se pongan de pie.

Este Comité queda formalmente instalado siendo las 10:40 horas del día 13 de octubre del 2006.

Muchísimas gracias a todos.

EL C. SECRETARIO.- Dando paso al punto número 6 del orden del día, que es asuntos generales, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Quisiera presentarles a nuestra compañera que va a estar trabajando muy cerquita de nosotros, que es la licenciada Rosario Zavaleta, va a estar como Secretaria Técnica. Quiero presentársela a los diputados porque de hecho ella va a estar en cada una de nuestras sesiones y también poniendo mucho interés y empeño en su trabajo.

EL C. SECRETARIO.- Bienvenida, Secretaria Técnica.

Le informo, diputada Presidenta, que se han agotado los puntos del orden del día.

Muchas gracias, los invitaremos para la próxima reunión del Comité.

Agradecerle a los diputados que nos acompañaron el día de hoy. Gracias.



Nombre de archivo: 131006_COAOQC_Instalacion.doc
Directorio: D:\IV
LEGISLATURA_COMISIONES_COMITES\2006\COMITES\CAOQC
Plantilla: C:\Documents and Settings\hmunoz\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Comisión Instaladora
Asunto:
Autor: Asamblea Legislativa
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 13/10/2006 11:05:00
Cambio número: 4
Guardado el: 13/10/2006 11:33:00
Guardado por: Ing. David Vivian
Tiempo de edición: 5 minutos
Impreso el: 16/04/2009 15:15:00
Última impresión completa
Número de páginas: 10
Número de palabras: 2,280 (aprox.)
Número de caracteres:12,541 (aprox.)